



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISO

| | |
|-------------------|--|
| Proceso | ACCIÓN DE TUTELA |
| Accionante | SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA |
| Accionado | EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN |
| Radicado | 05 001 40 03 007 2024 00122 00 |

A los señores MINISTERIO DEL TRABAJO, en la Dirección Territorial Antioquia y a la totalidad de las personas que hacen parte y/o se encuentran afiliadas al SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA, se les notifica el contenido del auto de fecha **26 de enero de 2024**, mediante el cual se dispuso admitir la acción de tutela instaurada por el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA en contra de EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN.

Igualmente, se les notifica el auto de fecha 5 de febrero de 2024, el cual dispuso su vinculación al presente trámite de tutela.

Se les informa que disponen del término de OCHO (8) horas para que presenten un informe que ilustre al Despacho sobre todo lo pertinente y relevante relacionado con la presente acción, so pena de derivar en su contra la presunción de veracidad establecida en el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

Fijado hoy 5 de febrero de 2024 a las 3:00 p.m.

JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO